



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 07 SET. 2000

RES. H. N° 921 - 00

EXPTE.N° 4.515/00.-

**VISTO:**

La elevación efectuada por el Instituto Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), por la cual solicita auspicio de esta Facultad a la realización del "Curso Piloto de Formación de Capacitadores en Lengua Wichi", a cargo del lingüista Roberto Lunt, el mismo se dictará en la localidad de Morillo, Dto. de Rivadavia, los días 28 de agosto al 1° de setiembre del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Antropología, aconseja acordar auspicio al Curso Piloto de Extensión;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 314/00, aconseja, hacer lugar al pedido, otorgando auspicio al curso mencionado de formación de capacitadores en Lengua Wichi y se acuerda que la Facultad emita la certificación correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 05-09-00)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** OTORGAR auspicio a la realización del "**Curso Piloto de Formación de Capacitadores en Lengua Wichi**", a cargo del lingüista Roberto Lunt, el mismo se dictará en la localidad de Morillo, Dto. de Rivadavia, los días 28 de agosto al 1° de setiembre del corriente año.

**ARTICULO 2°.-** DETERMINAR que la Facultad de Humanidades estará a cargo de emitir los certificados a los asistentes al curso.

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR a la Dirección del CEPHIA, Escuela de Antropología, Secretaría Académica y C.U.E.H..

Fl-re451

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

